

Marco Antonio Flores Villanueva

Modernización del Aprismo  
(Ponencia presentada en la  
Ciudad de Miami, USA)

Segunda Edición  
prologada por el autor

Ediciones “Pueblo Continente”  
2007

### Prólogo a la Segunda Edición de Julio del 2007

Seis años después de lanzada en Miami, Estados Unidos, la Ponencia “Modernización del Aprismo”, presentada por el suscrito en el marco del evento denominado “Plenario de la Fraternidad Víctor Raúl Haya de la Torre”, realizado en esa ciudad el 9 de Marzo del 2001, su actualidad ha sido confirmada por el derrotero que ha signado, desde entonces hasta el presente, el contexto económico internacional y los acontecimientos que constituyen historia reciente en el Perú.

El análisis central de la ponencia bajo comentario, que no pudo ser rebatida por otros expositores que asistieron al evento de Miami, persiste y determina la vida política, social y económica del Perú y América Latina, en general. Y en particular, o en lo doméstico, obliga al Aprismo a reconsiderar propuestas ideológicas primigenias que deben ser necesariamente modernizadas de acuerdo a la nueva realidad de nuestro tiempo, pero insistiendo en lo esencial del discurso político hayista que descansa en la transformación profunda del Perú y la región.

**En efecto, la ponencia introdujo por primera vez al debate ideológico en el Aprismo un referente determinante y hasta entonces ausente al interior del APRA: El problema que se deriva de la disminución sostenida de inversiones internacionales productivas en América Latina, su impacto en los enunciados hayistas sobre la necesidad de esas inversiones para el desarrollo de nuestros pueblos y su concepto de Imperialismo, limitado por el espacio histórico que le tocó vivir, hoy profundamente transformado.**

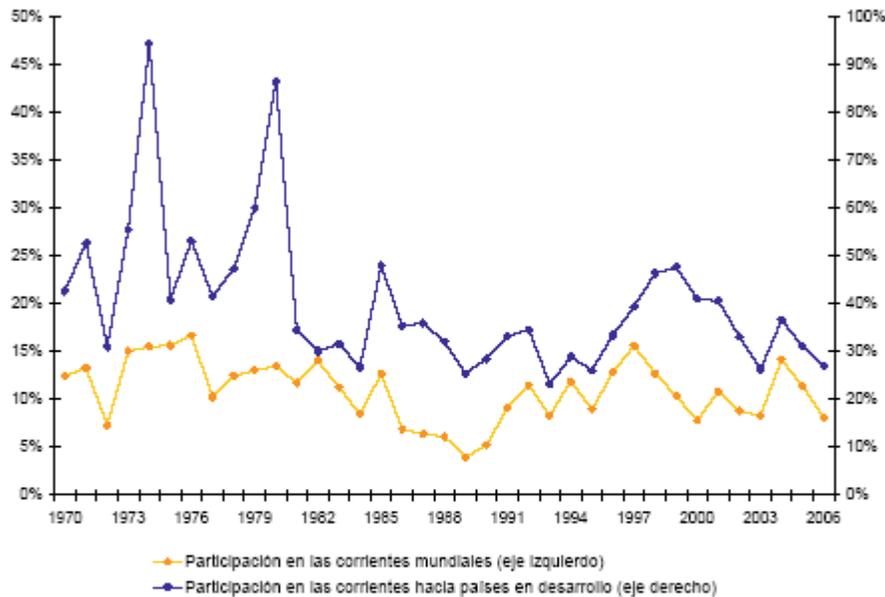
Haciendo uso de la estadística y citando a renombrados economistas y politólogos internacionales, el documento presentado en Miami refleja una acentuada descapitalización de la región que ha continuado sostenidamente, como lo comprueba el último informe sobre Inversiones Internacionales Extranjeras de la Cepal (ver Cuadro 1), el misno que, aunque refiriéndose esta vez a la inversión internacional directa -propósito especial de ese informe y, concretamente, la medición de esa clase de inversión estimada en términos regionales sin el rendimiento porcentual de los centros financieros mundiales-, confirma sin embargo **que la participación de la región en las entradas mundiales de IED continua cayendo dramáticamente y que ella se ha reducido al 8% en el 2006.**<sup>1</sup>

---

<sup>1</sup> “Históricamente, América Latina y el Caribe ha recibido una proporción más alta de IED; de hecho, en los años setenta, período en que las entradas de IED eran mucho menores, la proporción que representaba la región a escala mundial llegó al 17% antes de contraerse bruscamente después de la crisis de la deuda de fines de los años ochenta. La región volvió a convertirse en un gran receptor de IED mundial en los años noventa, en el período de auge de estas inversiones; su participación subió a un 16% en 1997, en el contexto de amplios programas de privatización y desregulación. En los últimos años, la región recibió alrededor del 11%, cifra que se redujo al 8% en 2006. La participación de la región como receptora de IED entre los países en desarrollo también era muy superior en los años setenta (del 40% al 50%), pero en 2006 esta había disminuido a cerca de la mitad del anterior”. Inversión Internacional en América Latina y el Caribe 2006. CEPAL, p. 12.

Cuadro 1

**AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE: PARTICIPACIÓN EN LOS  
INGRESOS NETOS DE INVERSIÓN EXTRANJERA  
DIRECTA, 1970-2006**  
(En porcentajes)



**Fuente:** Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD), *World Investment Report, 2006. FDI from Developing and Transition Economies: Implications for Development* (UNCTAD/WIR/2006), Ginebra, 2006. Publicación de las Naciones Unidas, N° de venta: E.06.II.D.11; "Foreign direct investment rose by 34% in 2006" (UNCTAD/PRESS/PR/2007/001), comunicado de prensa, 9 de enero de 2007 y Fondo Monetario Internacional, *World Economic Outlook Database*, abril de 2007.

Y en esa dirección, precipitada por el nuevo contexto económico internacional que transformaba al Imperialismo en un fenómeno que acentuaba hoy por hoy su carácter depredador en desmedro de su "tarea civilizadora y de modernización", afirmaba el 2001, recogiendo cavilaciones inclusive anteriores a esa fecha, que la disminución de las inversiones internacionales productivas<sup>2</sup> determinaba la necesaria revisión de las tesis hayistas sobre la dualidad del Imperialismo en Indoamérica.

Más tarde la confirmación de esa propuesta devendría aún más perentoria como consecuencia de otros dos fenómenos que repercutieron en todo el planeta. El primero, los luctuosos sucesos del 11 de setiembre del 2001, que revivieron los rasgos militaristas del Imperialismo norteamericano como torpe respuesta generalizada a un atentado

<sup>2</sup> Concepto ampliamente explicado en mi ensayo "Inversiones Internacionales en América Latina: Crónica de una desacapitalización anunciada". Ver <http://marcofloresvillanueva.blogspot.com/2006/06/inversiones-internacionales-en-america.html>

homicida y que llevó a la primera potencia mundial a simplificar su política internacional y su economía en torno al tema del terrorismo, su agresiva intervención en Irak y la concentración de sus recursos financieros en la guerra. Y segundo, el reconocimiento por los investigadores sociales de la tendencial caída de la población mundial, el crecimiento de la población de la tercera edad en los países industrializados, el impacto de ese fenómeno en los mercados y las economías norteamericanas y europeas y, en general, en la economía mundial; ambos fenómenos arduamente analizados por el suscrito en publicaciones posteriores <sup>3</sup>

Aquél tópico que se deriva de la economía internacional, introducido pues con la ponencia de Miami, resulta entonces señero para el debate ideológico en el Aprismo, y muy particularmente si tenemos en consideración que hasta entonces **persistía en el Aprismo un peligroso divorcio entre el análisis socio-político y el económico (el menos intensivo al interior del Partido del Pueblo), teniendo como contexto fundamental y punto de partida la escena de la economía mundial.**

Y como ocurrió otra vez en Miami, con exposiciones “sociológicas” que internalizaron en teorizaciones “académicas” sobre democracia, el papel de la sociedad civil, la crisis de los partidos políticos, su modernización, el parlamento, la leyes de la República, la nación, el Estado, la concertación y tantos otros temas “profundizados” por el “apalabrar” retórico de los que prefieren ignorar las cifras del mundo y acomodar su discurso a la platea, **el debate ideológico al interior del APRA quiere aún resistirse a la estadística y no arranca de una interpretación de la nueva realidad económica de nuestra época, del cambio dramático que se ha producido en la dirección y localización de la inversión internacional de capitales productivos y la concentración de ingentes recursos en los países industrializados para la inversión en alta tecnología, o la absorción de esos capitales por las corporaciones internacionales.**

Otro tópico importante introducido como tema de actualidad en el debate ideológico del Aprismo fue, como se dijo en la ponencia de Miami, **la intencionalidad manifiesta de la dirección del partido de sustituir groseramente el Aprismo por una socialdemocracia “a la europea”, cuyo espacio geográfico, coordenada y latitud, interpreta al mundo desde su particular punto de observación y, como no, desde su prioritario interés hegemónico que comparte mundialmente con los Estados Unidos de América.**

Ello ha servido después a los corifeos de la socialdemocracia europea al interior del APRA para justificar, en lo económico y ya en el poder, primero el neoliberalismo que domina a la administración García, y luego, con una impronta ideológica genuinamente nativa, para reducir las posibilidades inmensas de un estado, que pudo ser planificador y promotor, por uno asistencial, orientado a la exportación de minerales, y por tanto persistentemente primario, y renuente a la diversificación de nuestra economía. Y en lo político, verbalizando los conceptos sacrosantos de la una democracia “a la

---

<sup>3</sup> Me remito especialmente al ensayo “Globalización Redefinida: Nuevos desafíos para América Latina” <http://marcofloresvillanueva.blogspot.com/2006/06/globalizacion-redefinida-nuevos.html>

“europea”, es decir liberal y parlamentaria, han sido precisamente estos “reorientadores” del APRA los que han terminado por reducir el funcionalismo a que se contrae la propuesta genuinamente aprista a una democracia republicana, bicameral y patricia.

En síntesis, la anunciada sustitución del proyecto aprista, oteada por el suscrito en Miami como un plan premeditado y no como una “simple posibilidad” imaginada así por algunos ingenuos, cinco años después ha sido consumada por un gobierno que desde Julio del 2006 se alejó de los principios de transformación política, social y económica que personaliza el APRA.

Y cuando se alzo la voz en Miami hace seis años, mediante la ponencia que presenté y que hoy suscribo en su integridad porque el tiempo me ha dado la razón, de **relanzar la vieja propuesta del Congreso Económico Nacional**, surgieron, como hoy surgen de las tinieblas de la sociología divorciada de la economía mundial, voces discrepantes que reclamaban una modernización sin “títulos históricos”, sin “referencias sentimentales”, pero que en realidad propenden a la continuidad de un modelo político ahistórico e ineficaz.

Ahistórico, porque no se ajusta a las observaciones formuladas por la propia Cepal, que viene hoy a reconocer, como Haya lo hiciera en su momento, la necesidad de formular **políticas económicas integradas a planes nacionales del desarrollo**,<sup>4</sup> que solo pueden ser posibles, desde la óptica de la dinámica económica aprista, a través de un **Congreso Económico Nacional**, vale decir desde una representatividad política funcional -y no republicana, liberal, patricia y bicameral- para reorientar así la producción.

Ahistórico, porque políticas públicas de esa magnitud solo pueden ser llevadas a cabo en un marco institucional más participativo, que permita la emergencia de lo que Ian Johnson, Vice-Presidente del Programa de Desarrollo Sostenido del Banco Mundial, recientemente ha llamado la “dimensión social” del desarrollo, es decir **la inclusión de las voces de la sociedad civil en la definición de las políticas públicas para que éstas pueden contar con responsabilidad social e inclusión, lo que garantiza que esa institucionalidad sirva a las necesidades de los pobres**<sup>5</sup>

Y es eso, como lo repetí en Miami en Marzo del 2001 y lo reitero hoy sobre la base de textos actuales y no de 1931, lo fundamental del problema: **El sistema institucional del país no sirve a las necesidades de los más pobres, porque impide la incorporación de esa otra “dimensión social” del desarrollo, que unida a las**

---

<sup>4</sup> “La principal conclusión del informe correspondiente a este año es que para atraer inversión extranjera directa de calidad **es preciso aplicar políticas activas e integradas que formen parte de las estrategias de desarrollo nacional**. Estas enseñanzas se desprenden de las prácticas de política vigentes en los países europeos y asiáticos que han tenido mayor éxito y que ponen en evidencia el contraste existente con las políticas más pasivas e inconexas que se aplican en este ámbito en América Latina y el Caribe”. CEPAL. Obra citada, “Resúmen” (sin página numerada).

<sup>5</sup> En *Harvard International Review*, Fall 2005, Vol. XXVII, No. 3.

**reformas económicas estructurales, integra y asocia las políticas públicas a las necesidades básicas de los sectores más marginados del país.**

Y en esa medida, que debería ser suficiente para refutar a los reductores del Aprismo Funcional por un “Aprismo Republicano”, ese modelo atrofiado de representación política que persiste en el país resulta absolutamente ineficaz, no solamente para los pobres del Perú – y subrayémoslo para no ser adjetivizados como “arcaicos”-, sino también para las exigencias de una **economía moderna e integrada a los nuevas tendencias del mundo**. Porque en el contexto citado líneas ut supra resulta del todo claro que el Congreso Económico Nacional no es una propuesta “dogmáticamente aprista” o “tercamente aferrada a la memoria de Haya de la Torre” o a su horizonte utópico de 1931, sino que es una herramienta política de la economía de hoy, que se ubica en la centuria y en el centro de la actualidad y del debate político internacional en torno a las herramientas que son realmente eficaces para el desarrollo sostenido en la región.

Ahora bien, retomando la cita que se contrae el informe de la Cepal y con el sano propósito de reforzar lo ya dicho en torno a este importante punto, **el reciente documento cepalino también se ha referido concretamente a la experiencia asiática, específicamente a la coreana**, señalando precisamente los beneficios de políticas públicas engarzadas a un proyecto estratégico de país. Sobre ese particular resulta pertinente recordar, que en un artículo fechado en junio del 2003 me ocupaba ya de ese mismo referente señalando que “los instrumentos económicos utilizados por Corea, Taiwan, Malasia o Singapur, instrumentos que hicieron de la experiencia de los NICs un gran éxito, (fueron), entre ellas **la concertación de los agentes económicos, el importante rol del Estado y su intervención en la promoción de la producción, la protección selectiva de la industria nacional, el control periódico y negociado de precios, el ofrecimiento de los gobiernos como garantía en los préstamos conseguidos por las empresas asiáticas en el exterior, el apoyo a la pequeña y mediana empresa, la política de subsidios, los planes quinquenales bajo la égida de un Consejo de Planificación Económica, la inversión en el capital humano, la transformación radical en todos los niveles de la educación, y una distribución más equitativa de la riqueza...**”<sup>6</sup>

Sobre el particular, nótese la específica referencia a los **Consejos de Planificación Económica**, a los que aludí nuevamente el 28 de Julio del 2005, señalando que “el Congreso Económico Nacional, **repitiendo exitosas experiencias recientes y que llevaron acabo los países del sudeste asiático para iniciar su despegue económico a través de los denominados Consejos de Planificación Económica**, administrará esa

---

<sup>6</sup> “Respuesta alturada a un infundio (Respuesta al c. Víctor Raúl Huamán)” publicado en la lista de debate aprista PAP 80-90. Para dar otro ejemplo Alice Amdsen ("Asia's Next Grant") hace énfasis en los controles de precios en la experiencia coreana, y en productos como la electricidad, el gas, los fármacos, el azúcar, el trigo, etc. La misma autora refiere la participación del gobierno en los préstamos al exterior que consiguieron las empresas coreanas, garantizándolas en caso de riesgo. Así, el poder estatal y, por ende, la decisión política planificada, rechazadas y satanizadas como factores de desarrollo por los seguidores del “neoaprismo”, o más propiamente dicho el “Aprismo Light”, término acuñado por el suscrito en la cita de Miami, fueron decisivos para el éxito del sudeste asiático.

política dual, centralizando y coordinando acciones que de otra manera quedarían aisladas en diversos ministerios o dispersos en el sector privado cuya iniciativa debe ser debidamente canalizada; todo ello sobre la base y la garantía de planes quinquenales consensuados, responsablemente financiados y con el necesario e indispensable apoyo técnico”.<sup>7</sup>

Otro tema fundamental recogido en la ponencia de Miami fue el relativo al tópico de **la deuda externa y la necesidad de buscar una salida política negociada** a un problema que constituye un impedimento para el desarrollo del país y para la atención de sus necesidades inmediatas y urgentes. Esboqué en el 2001 los principios legales que son esencialmente derechos fundamentales consagrados por leyes supranacionales y que justificaban ante el mundo una propuesta de esa naturaleza. Cinco años después, y ante el nuevo mapa político del Perú luego de las elecciones presidenciales y seis años después con el brote de violencia que actualmente vive el país, especialmente el sur andino que no espera más porque desaprueba programas asistenciales y episódicos, el tema de la deuda externa vuelve necesariamente a la mesa de debates para un Perú que precisa urgentemente de capitales que puedan generar, al más corto plazo, trabajo, elevar el nivel de vida de su población y construir, al mismo tiempo, ingeniería para el desarrollo económico sostenido y un contexto favorable de estabilidad política y social.

Y en esa línea, que partió precisamente -y lo subrayo nuevamente-, de la ponencia de Miami, **con el reconocimiento de la ausencia endémica de capitales internacionales y las dramáticas limitaciones estructurales del país asociadas a ese fenómeno económico**, propuse entonces una estrategia para negociar políticamente la deuda del Perú. Cinco años después, y semanas antes de la inauguración de la administración García, el 11 de junio del 2006 recalé nuevamente en el tema, recordando antecedentes paradigmáticos que llevaron a otros países a una salida política de su deuda externa y me adentré, inclusive, a proponer un proyecto específico de desarrollo sobre la base de la inversión en infraestructura física con capitales inmediatos provenientes de una reducción sustantiva o condonación de la deuda externa<sup>8</sup>.

En ese documento, que reclama una acción política rápida para aliviar el dolor del pueblo peruano, especialmente de los más pobres, rechazaba, como lo hice una y otra vez en mis entregas, la reducción de nuestros ingresos de capital a la bonanza periódica e inestable de nuestros minerales en el mercado internacional. Rechazaba también más

---

<sup>7</sup> “El Estado de la Nación: Respuesta al mensaje a la nación del Presidente del Perú. Alandro Toledo Manrique”, en “Pueblo Continente” [http://paginaslibres.blogspot.com/2005\\_07\\_01\\_archive.html](http://paginaslibres.blogspot.com/2005_07_01_archive.html)  
Y para que quede aún más claro los modernos propósitos del Congreso Económico Nacional, que se sitúan en el presente con el informe cepalino del año 2006, señalaba en la misma entrega bajo comentario que “el Congreso Económico Nacional se abocará a reorganizar la producción bajo la égida de un **Plan de Desarrollo Nacional**, común y concertado con todas las fuerzas productivas del país y que concilie las urgentes variables económicas nacionales con la innegable necesidad de exportar más y mejores productos con mayor valor agregado....Porque será imposible armonizar y coordinar ambos conceptos sino contamos con un organismo concertador y planificador que los integre, con criterio técnico y descentralizador.”.

<sup>8</sup> Me estoy refiriendo a mi ensayo “Perú: Estrategia de desarrollo para un mapa político urgente”. Ver <http://marcofloresvillanueva.blogspot.com/2006/06/peru-estrategia-de-desarrollo-para-un.html>

privatizaciones. Anunciaba que un recorte de asignaciones o la mejor distribución de los recursos del estado requería de una dramática y, por cierto, necesaria reingeniería o reforma del aparato estatal, pero que ello demandaría un esfuerzo de largo aliento que el Perú no podía esperar. Y precisaba, además, que el comercio internacional, aparentemente alentado con la posible firma del TLC, no será la panacea para la economía peruana puesto que éste es solamente un aspecto del desarrollo <sup>9</sup>. Y llegado a éste importante punto, razón de éste breve pero necesario resúmen, surgía otra vez el tema del Congreso Económico Nacional, más actual que nunca, como un instrumento reactualizado también para **“dictar políticas económicas nacionales y concertadas, destinadas a reforzar y promover a la industria y la agricultura nativa en el irremediable marco de la aplicación de un TLC, cuyas distorsiones deberán ser enfrentadas con criterio técnico y privilegiando el interés nacional o cuyos publicitados beneficios, de llegar, serán administrados en consenso y con total y absoluta transparencia, destinando sus recursos a los sectores más deprimidos del país y a la construcción de infraestructura básica para el desarrollo económico de la nación”** <sup>10</sup>.

Así, inversión internacional y descapitalización, Congreso Económico Nacional y deuda externa, desarrollo e inversión en infraestructura física, comercio internacional y TLC, son temas recurrentes y relacionados que parten, en su nuevo plantiamiento y recomposición conceptual en el presente y en el centro de la actualidad política, del análisis económico de la escena internacional formulada hace seis años en la ponencia de Miami.

El otro tema avizorado en Miami fue **el relanzamiento continental del Aprismo**, la difusión de nuestros postulados como una tarea de afirmación política en un continente que es, y debe ser, el área natural de acción del Aprismo Antimperialista Y en esa línea, seis años después la propuesta significa, además, la reafirmación del Aprismo democrático de pan y libertad, frente a los arrestos autocráticos de quienes pretenden, simplístamente, sacrificar los derechos fundamentales del individuo en nombre del pueblo. Nuestros referentes políticos contradicen prácticas dictatoriales o el abuso y la prepotencia del estado. Urge al poder político a promover la participación de la sociedad civil y a organizarse funcionalmente para contribuir con su voz, sin parámetros y sin la amenaza vitando de la intimidación desde el poder, en las tareas del estado.

El otro camino es la desnaturalización de nuestros postulados civilizadores. El otro camino es la renuncia a la transformación política, social y económica del continente sin el uso de las herramientas que ayer, en manos de la reacción apoyada por la milicia salvaje y alquilada por el oro criminal de los poderosos, llevaron a miles de apristas,

---

<sup>9</sup> “...los precios de nuestros productos no podrán ser más competitivos que el de nuestros vecinos sin la adecuada infraestructura básica, que influye decididamente en los costos de producción, distribución y en el precio final de nuestros productos. Según el informe citado del Banco Mundial sobre infraestructura en la región, el costo de logística constituye solo el 10% del valor del producto en los países industrializados. Mientras que en Chile es de 15%, en el Perú alcanza el 34%.”. Flores Villanueva, ob. citada, paginas 3 y 4.

<sup>10</sup> “El Estado de la Nación” en “Pueblo Continente”

[http://paginaslibres.blogspot.com/2005\\_07\\_01\\_archive.html](http://paginaslibres.blogspot.com/2005_07_01_archive.html)

hombres, mujeres y niños, al exilio, al ostracismo político o al calvario, al suplicio y a la muerte.

Es aquella confirmación de nuestra identidad política en la región lo que hace del Aprismo de Haya de la Torre una propuesta latinoamericana original, sin parangón en la historia política continental, porque constituye, a diferencia de lo que ocurre en La Habana o en Caracas, un credo libertario que no abdica de los derechos fundamentales e inalienables de la persona humana y, por tanto, se sitúa otra vez en la centuria, interesada como está en la convivencia y la evolución del género humano en el marco de una institucionalidad moderna y de avanzada.

Por ello el grito hayista de acción contra todo Imperialismo no se refiere únicamente a aquél ubicado al norte de nuestra Indoamérica sino que también incluye al otro anclado en Moscú, para dejar meridianamente claro su rechazo a la negación de la libertad individual. Hoy ese mismo grito, que confirma e identifica positivamente a Haya de la Torre como inspirador y teórico del antimperialismo continental, debe quedar así consignado: “¡ Ni con Washington, ni con Moscú, ni con Caracas o La Habana, solo el Aprismo salvará al Perú!”

Al pasar revista a lo enunciado hace seis años en la ciudad de Miami, a fuerza de escribir este prólogo para la segunda edición de mi Ponencia sobre Modernización del Aprismo, insisto al final de esta nota preambular en la defensa de un documento que fue sutilmente atacado en el evento donde vió la luz, pero que el tiempo se ha encargado de confirmarlo en su totalidad.

La Ponencia de Miami, por ello, constituye no solamente una satisfacción personal sino, y sobre todo, un homenaje a la memoria inmortal de Víctor Raúl Haya de la Torre y a la continuidad de su pensamiento político, sin renunciar a su promesa de transformación y libertad para el Perú y América Latina.

*En Boston, Estado de Massachusetts de los Estados Unidos de América, a los nueve días del mes de Julio del 2007*

*Marco Antonio Flores Villanueva*

### **Nota presentación a la Primera Edición**

**En la presente ponencia el autor, a partir de un interesante análisis de la nueva orientación de las inversiones internacionales, señala que el Imperialismo en Indoamérica ha sufrido un cambio cualitativo que obliga a una histórica revisión de los postulados de Haya de la Torre en torno al referido fenómeno económico y político. Hace, además, un análisis del papel de la clase política latinoamericana durante las décadas del 80 y 90, define su responsabilidad en la actual crisis que sufre la región e identifica las razones materiales de su estrepitosa debacle. Finalmente, el autor se refiere a aquellos elementos que pueden constituir una alternativa concreta para la reinención del Antimperialismo Aprista y la reconstrucción de la vida política en la región.**

**Boston, Marzo del 2001**

**Modernización del Aprismo:  
Tres temas para la reinención  
del Antimperialismo Aprista (\*)  
por Marco Antonio Florer Villanueva,  
desde Boston, USA**

78 años marcó la fecha fundacional del Aprismo a los diecisiete meses y siete días de iniciada esta nueva centuria. Y desde aquél histórico enunciado de los cinco puntos del Programa Máximo del A.P.R.A., el mundo ha sufrido dramáticas transformaciones que impactaron a todo lo largo del planeta. Muchos de esos cambios llegaron a ser analizados por el propio Víctor Raúl Haya de la Torre, en su permanente esfuerzo por reactualizar el programa del Aprismo en un mundo cambiante. Pero el 2 de Agosto de 1979 la vida de Haya se apagó y con él se fue no solamente el jefe y fundador del Aprismo sino también el mejor hermeneuta de la compleja realidad indoamericana.

¿Qué ha sucedido en Indoamérica desde la desaparición física de Haya de la Torre? ¿Cuál ha sido la evolución histórica del Capitalismo en nuestro continente? ¿Qué cambios cualitativos ha sufrido el Imperialismo? ¿Cuál es la posición del Aprismo ante esos cambios?

Absolver las interrogantes planteadas es tarea ardua y difícil para una exposición de quince minutos. La resolución del desafío, además, resulta ensayo pionero. Hasta la fecha, ningún intelectual fuera o dentro del Aprismo, ha abordado esos temas. De modo que la simplificación será el método más adecuado para superar el primer problema planteado por la tiranía del tiempo, y la tolerante comprensión de los invitados a este evento habrá de servir como franquicia a este modesto expositor en su esfuerzo colosal de cubrir una tarea histórica pendiente que merece la atención de intelectuales con mayores títulos que el suscrito.

Ante todo quisiera referirme, a guisa de preámbulo, a las elucubraciones que se vienen haciendo al interior del Aprismo en torno al término “Imperialismo”. **Producto de un esfuerzo por morigerar las propuestas transformadoras del Aprismo, existen sectores interesados en re-escribir los planteamientos de Haya divorciándolos de su gran objetivo histórico que fue, ha sido y debe ser la lucha contra todo Imperialismo.** En ese esfuerzo se ha recurrido a la manipulación de los términos, a la suplantación de los conceptos, a la transfiguración de la semántica, a la purificación de la frase a través de un Aprismo supuestamente renovador, pero evidentemente conservador y desviacionista. Así, hoy se habla de Globalización en reemplazo de Imperialismo; de Tercera Vía en reemplazo de Aprismo; de Desarrollo en reemplazo de Capitalismo; de Gobernabilidad en reemplazo de Democracia Funcional; de Democracia en reemplazo de Democracia Liberal; de un Consejo Económico y Social, consultivo e íntimo, en

reemplazo de la propuesta integral y participativa de un Congreso Económico Nacional. Se publica una denominada "Agenda del APRA en el Nuevo Siglo", y el documento parece ser, desde la primera página, una descabellada apología al sistema dominante ignorando los principios interpretativos del Espacio-Tiempo Histórico. Y así podemos continuar con la lista: Giddens en reemplazo de Haya de la Torre o Fukuyama en reemplazo de Heráclito o Hegel. El soterrado propósito tiene pues su propia mitología, su propia simbología, sus propios íconos y héroes para la materialización de un proyecto de encantamiento al interior del Partido, con un resultado contranatura: La abdicación del idealismo antimperialista.

El segundo punto a que me voy a referir se deriva del precedente: **Hay una cura de silencio al interior del APRA en torno al tema del Imperialismo.** Como si se tratara de una mala palabra, de un radicalismo infantil demasiado rojo para los propósitos electorales, y no de un histórico fenómeno económico, el "aprismo light" evita por todos los medios, en diarios o revistas, en pronunciamientos políticos, en debates y en cuanto foro es invitado, referirse al tema; mientras los politólogos y los científicos sociales de los propios países industrializados no solamente hacen uso intensivo del término, sin sonrojarse, sino que además continúan en su proceso de auscultamiento de un fenómeno que es político y económico. Así, en los últimos siete meses, para refirme únicamente a la prensa americana, el "Washington Post" ha usado el término "Imperialismo" 24 veces, el "Boston Globe" 14, el "New York Times" 28, la revista "Times" 31, el "Newsweek" 20, y la influyente revista especializada "Foreign Affairs" 16, además de referirse concretamente al tema del Imperialismo en su última edición bimensual de Marzo/Abril (ver "**The Reluctant Imperialist**" by Sebastian Mallary) ¿Alguien podría decir que se trata de publicaciones anacrónicas, desfazadas, pasadistas o incendiarias? ¿Alguien podría argumentar que estamos ante una reedición propagandista de la vieja prensa roja digitada por la Komintern?

En tercer término, y siempre refiriéndome al "enojoso" vocablo "Imperialismo", conviene recordar que es el propio Haya de la Torre, en "**Treinta años de Aprismo**", quien nos revela -al pasar revista a los avatares de la política internacional norteamericana de los años veinte hasta 1933-, y cito textualmente: "**...que las voces 'imperialismo' y 'antimperialismo'...son de troquel norteamericano. No son invenciones indoamericanas y mucho menos rusas**". Y agrega Haya -en cita que viene muy a propósito de la actual administración republicana- que "**el imperialismo norteamericano es una tendencia política que en los Estados Unidos -y dentro del Partido Republicano- representan desde fines del siglo pasado Theodore Roosevelt y Henry Cabot Lodge, quienes seguían las ideas de Alfred Thayer Mahan...**" (p. 39).

De modo que no existe excusa alguna para la erradicación interesada de un vocablo que encierra además la orientación política del Aprismo. **Que el mundo ha cambiado, es cierto, pero el Imperialismo no ha desaparecido y nadie ha escrito aún su epitafio; por el contrario, se ha transformado en una enorme fuerza sutil pero devastadora y predatoria de nuestro ahorro interno y de las inversiones internacionales, deviniendo por ello en un nuevo Imperialismo descapitalizador, excluyente y unidimensional, como lo probaremos a continuación**

**Primer Tema: La reorientación de las Inversiones Internacionales y la transformación del Imperialismo en Indoamérica: Lo que no vivió Víctor Raúl**

Una de las características que distinguen a nuestra época es el **cambio dramático en la dirección y localización de la Inversión de Capitales Internacionales Productivos, que hoy se concentra crecientemente en los espacios geográficos de las grandes potencias mundiales** (ver E. Preeg., B. Roberts, R. Florida, Heather-Jo Hammer and J. W. Gartrell). El catalizador de ese cambio formidable en la dirección de las inversiones internacionales es el interés que tienen las potencias industrializadas en la captación de ingentes capitales para ser invertidos en proyectos destinados al **desarrollo intensivo y sostenido de nuevas tecnologías**, (otro signo de nuestro tiempo), especialmente en el área de la **informática, los medios de comunicación, la robótica, la biotecnología y la ingeniería espacial**. Como lo ha señalado Ernest Preeg (“**Who’s Benefiting Whom? A Trade Agenda for High-Tecnology Industries**” in “**New Forces in the World Economy**” edited by Brad Roberts) estamos ante una superlucha que ha sumergido a los Estados Unidos, Japón, los países de la Comunidad Económica Europea, China y los países del sudeste asiático en una feroz carrera por la supremacía tecnológica que permitiría a una de esas superpotencias alzarse con el dominio monopólico de los mercados mundiales.

Otra característica que interesa particularmente a los países de la región, y que parte como lógica consecuencia del fenómeno arriba explicado, es que **los Estados Unidos se ha convertido en el principal beneficiario de las inversiones internacionales directas**. Como lo señala Richard Florida (“**FDI and the Economy**” in “**Global Engagement**”, editado por Joseph P. Quinlan) sobre la base de la estadística proporcionada por el Departamento de Comercio de los Estados Unidos, la inversión internacional directa en USA se incrementó de 20 billones de dolares en 1985 a 68 billones de dolares en 1989. “**De hecho** -apunta Florida, siempre sobre la base del Reporte del Departamento de Comercio de los Estados Unidos- **el país que por un largo tiempo fue el más grande inversionista de capitales extranjeros ha devenido hoy el más grande receptor de capitales internacionales**”. Y en lo que se refiere a la inversión americana hacia el exterior, y cito la misma fuente, esos capitales se concentran en su gran mayoría en los países desarrollados.

Como resultado de este dramático cambio en la dirección y localización geográfica de las inversiones internacionales directas, ahora focalizadas en los países industrializados, y la mayor concentración de esos capitales en los Estados Unidos - ambos fenómenos producto de la superlucha tecnológica entre las grandes superpotencias-, **América Latina vive un proceso histórico de descapitalización**, proceso que se ve agravado por la endémica fuga de capitales y el eterno servicio de su Deuda Externa. Andreas Burcn ha señalado que en la composición de la Inversión Internacional Directa, Latinoamérica ha visto disminuir gravemente su parte proporcional de 17.5 % a únicamente 7% (ver “**Unpacking the Globalization Debate: Approches, Evidence and Data**” in “**Demystifying Globalization**” by C. Hay and D. Marsh). Esta tendencia negativa es ratificada por Hankie Hoogvelt en “**Globalization and the**

**Postcolonial World**”, quien epitomando los índices históricos de la inversión internacional directa concluye que del período colonial hasta 1960 el tercer mundo recibió la mitad del total de las inversiones directas internacionales, para luego declinar a un tercio en 1966, un cuarto en 1974 y a 16.9 % en 1988, y la tendencia continua descendente. Otras fuentes, como las del propio Fondo Monetario Internacional, confirman la concentración de la inversiones internacionales directas en los países industrializados (ver cuadro B, extraído del excelente prólogo, escrito en Inglés en **1995**, por **Norman Lewis y James Malone** en **“Imperialism: The Highest Stage of Capitalism” by V.I. Lenin, 1996**).

**En ese contexto** que, reitero, marca una nueva tendencia de las inversiones internacionales, **la interpretación aprista del Imperialismo debe necesariamente sufrir sustanciales modificaciones**. Como ya lo referí en artículos precedentes, la interpretación hayista del Imperialismo parte además del análisis de un fenómeno económico y político superado por la historia: El Imperialismo de su tiempo que, opuesto al imperialismo de nuevo cuño, se caracterizó por la expansión intensiva, sostenida y directa de recursos financieros y la ampliación cuantitativa en la explotación de fuerza de trabajo barata, elementos que dieron vida a un nuevo sector de economía moderna pero dependiente del capital internacional y la tecnología extranjera. Hoy, las nuevas tendencias de inversión de capitales productivos, como ya lo hemos visto y probado, no se concentran en Indoamérica sino en los países industrializados que atraen esos recursos para ser invertidos en alta tecnología. Esa ingente demanda de crédito externo es cubierta además por el servicio de la Deuda Externa, **lo que ha modificado así los destinos de capital de Norte a Sur por Sur a Norte**. En lo que atañe a la fuerza de trabajo, el empleo del conocimiento científico sobre la base de la informática, la robotización y la biotecnología vienen produciendo una escasa demanda de mano de obra, que además es altamente especializada, fenómeno que marca diferencias sustanciales con la visión hayista sobre el tópico, anclada en su interpretación epocal del Imperialismo de su tiempo.

Así podemos apreciar entonces, **que este proceso de descapitalización marcaría el inicio del crónico deterioro de la ayuda tecnológica y financiera de los países centrales en la región y el tendencial colapso del sistema capitalista en Latinoamérica, recreado por la inversión extranjera hoy focalizada en otras regiones del planeta. Ese proceso descapitalizante se expresa, además, en la extrema pobreza que afecta a los países indoamericanos. También en la violencia política, la degeneración social, la lumpenización y la creciente violencia urbana; en la crisis económica, en la crisis de legitimidad, en la crisis moral y la terrible sensación de una pérdida de lugar en el mundo y la desintegración de nuestro futuro.**

Todo lo cual nos autoriza a afirmar que la proposición hayista que “el Imperialismo es la primera o inferior etapa del capitalismo en los países no industrializados; en donde **este moderno sistema de producción se establece por obra de las inversiones extranjeras...**” (ver **“Treinta años de Aprismo”**, p. 144) ha devenido en parte autorizada y confirmatoria por el tiempo, en tanto la ratificación histórica de la continuidad del Imperialismo al comienzo de esta centuria; **pero en lo**

tocante al establecimiento del Imperialismo como fenómeno económico, “que es el capitalismo” (Ob. cit., p. 44), recreado por las inversiones extranjeras en nuestros pueblos, el enunciado hayista ha sido superado precisamente por las nuevas tendencias de esos capitales internacionales, como ha sido largamente explicado en esta exposición.

**En otras palabras, el Imperialismo ha dado un giro histórico: ha abandonado la política de inversión de capitales productivos para devenir en importador, depredador, extractor de recursos financieros. En consecuencia, nos enfrentamos a una nueva etapa del Imperialismo en nuestros pueblos: La Descapitalización Imperialista, segunda etapa del Imperialismo en Indoamérica.**

Como consecuencia de esta tendencial acción rapaz del nuevo Imperialismo, expresado en su nueva etapa a través de un proceso constante de descapitalización en la región, la tesis hayista de la “dualidad” del Imperialismo” y de su tarea “civilizadora y de modernización”, que indudablemente le cupo en su momento histórico de expansión intensiva y directa de recursos financieros, hoy probadamente superado, también deviene anacrónica. Bastará, para confirmar lo aseverado, con una interpretación a *contrario sensu* de la cita que a continuación extraigo de “El Antimperialismo y el APRA”, recogida por el propio Haya de la Torre en las páginas 149 y 150 de “Treinta años de Aprismo”:

**“El imperialismo que implica en nuestros pueblos el advenimiento de la era capitalista industrial bajo formas características de penetración trae consigo algunos de los fenómenos económicos y sociales que produce el capitalismo en los países donde aparece originariamente: la gran concentración industrial y agrícola, el monopolio de la producción y circulación de la riqueza; la progresiva absorción o destrucción del pequeño capital, de la pequeña manufactura, de la pequeña propiedad y el comercio, y la formación de una verdadera clase proletaria industrial. ...el obrero de la pequeña industria y el artesano independiente, al ser captados por una nueva forma de producción, con grandes capitales, recibe un salario seguro y más alto; devienen temporalmente mejorados, se incorporan con cierta ventaja a la categoría de proletariado industrial: venden su trabajo en condiciones más provechosas. Así ocurre también con el campesino pobre, con el peón y el siervo indígena: al proletarizarse dentro de una gran empresa manufacturera, minera o agrícola, disfrutan casi siempre de un bienestar temporal. Cambian su miserable salario de centavos, o de especies, por uno más elevado que paga el amo extranjero..”**

Las interrogantes que surgen, por la ausencia comprobada en los hechos, del enunciado explicativo de Haya, vienen inmediatas, a propósito de la atañosa y abandonada tarea civilizadora del Imperialismo: ¿Dónde están las industrias imperialistas? ¿Dónde la concentración agrícola? ¿Dónde está el obrero captado por la producción imperialista? ¿Dónde su salarios mejorados y seguros? ¿Dónde está el proletariado industrial? ¿Dónde el campesino proletarizado y asimilado a la vorágine

industrial de la penetración imperialista? ¿Dónde la empresa manufacturera? ¿Dónde están los grandes capitales?

Por ello, la confirmación de que **el Nuevo Imperialismo Descapitalizador ha devenido, por su naturaleza, unidimensional y excluyente, abandonando su tarea civilizadora**, es el resultado de un cambio cualitativo de su desarrollo histórico en Indoamérica, producto inequívoco de la tendencial modificación de los destinos de capital internacional que alguna vez beneficiaron a la región, y que dió lugar al surgimiento de una economía moderna expresada en un capitalismo dependiente, que sin embargo significó inversión internacional, tecnología extranjera, en suma modernización y civilización.

De todo lo dicho también se infiere, importante recalcarlo y subrayarlo, que **el problema relativo a la falta de inversiones en la región no es el producto de equivocadas políticas económicas nacionales que desalientan a los inversionistas extranjeros. El problema es, sustancialmente, uno de carácter estructural relacionado, como ya ha sido probado, con las nuevas tendencias de las inversiones internacionales, el cambio en su dirección y localización y la concentración de ingentes recursos financieros en los países industrializados para la inversión de esos capitales en alta tecnología**

### **Segundo Tema: Responsabilidad de la Clase Política: Crisis del 80, crisis del 90 y reedición de sus errores**

Si la nueva tendencia de las inversiones extranjeras y la transformación cualitativa del Imperialismo es un aspecto de la crisis de nuestro tiempo, el otro es **el colapso definitivo de una clase política que ha probado su manifiesta incapacidad en los hechos y su vocación ahistórica.**

Ante el panorama desolador planteado por un nuevo escenario mundial, la recomposición histórica del imperialismo y el impacto de la economía internacional en nuestros pueblos, la respuesta de la clase política en el Perú y la región ha sido decepcionante. En la década del 80, con la afirmación populista del Estado interventor, el culto a la estatolatría, y la afirmación del más demagógico populismo que produjo el ostracismo de los partidos políticos a lo largo de una década, acompañado de una profunda crisis de legitimidad sin resolución y que aún afecta al sistema democrático. Y en los noventa con el neoliberalismo como panacea y la aplicación de políticas de ajuste dictadas de ultramar, el fetichismo del mercado y la apertura salvaje de nuestras economías, modelo que a la larga ha significado la explosión de la pobreza en la región, que a fines de la última década ha producido en Indoamérica 100 millones más de pobres que en la década de los ochenta.

La clase política ha demostrado, así, falta de alternativas concretas producto de un letargo que ha arrastrado consigo su credibilidad. El simplismo que resume su precaria actuación política redujo sus propuestas o al faraónico crecimiento del aparato estatal o a la reducción y desnudez del estado, abandonando a la sociedad a las fuerzas del mercado.

Como ya lo expresó Pierre Bourdieu se trata de la elemental y recíproca condena del estado burgués (burocrático) al pequeño estado burocrático (burgués).

Esa es la visión pasadista de aquellos que enterraron a una época y a una generación. Alain Tourine ha definido, con acierto, a esa clase política: “Son aquellos que se refieren únicamente al Estado, y aquellos que atacan o defienden el Estado **son los últimos representantes del modelo de gobierno dominante en la post-guerra**” (“**Beyond Neoliberalism**”, p. 27). Esa es la misma clase política que hoy regresa contrita de su destierro, sin renovar sus programas políticos, sin acometer la transformación democrática de sus viejas estructuras, sin auscultar con profundidad el nuevo escenario del que pretenden ser actores privilegiados y únicos, pero pregonando *urbi et orbi* que ha aprendido la lección. La garantía de su *mea culpa* es su afiliación al “pensamiento único” (*pensée unique*) o la creencia que la omnipotencia de la globalización económica no ofrece otra oportunidad a sus víctimas que revelarles las contradicciones del sistema, negándoles, por tanto, su capacidad de actuar si no es a través del tutelaje de la vieja clase política profesional y su anquilosada intelectualidad (A. Tourine, Ob. cit.).

¿Qué nos ofrece esta nueva reedición de la clase política? Nada excepto resignación. Nada excepto gobernabilidad y más democracia republicana. Nada excepto la supremacía de la democracia liberal. Nada excepto administrar la pobreza pero, eso sí, con una seria política monetaria y fiscal. Nada excepto la endémica reprogramación de nuestra deuda externa. Nada excepto más privatización. Nada excepto una racional intervención del estado en la economía nacional con inocuos resultados. Nada excepto la falsificación de sus propósitos o la rápida mutación de candidatos socialdemócratas a gobernantes neoliberales (De La Rúa ha sido el último mutante). **“Como dice Thomas Friedman - y así lo señala Alfredo Barnechea en su último libro ‘Para salir del laberinto’- en los países donde todos los partidos políticos han aceptado el Paradigma, realmente no hay mucha diferencia entre partidos de gobierno y partidos de oposición” (p. 97).** Por ello el cansancio de la política, porque condena a las víctimas de un sistema salvaje a aferrarse nuevamente a sus viejos verdugos.

Pero nuevos actores han surgido en la sociedad. Se han organizado y trascienden a la política nacional. En la lucha contra la dictadura legitimaron con su presencia activa los esfuerzos de la clase política por retornar a un sistema de partidos políticos, vale decir a una democracia liberal. Esos actores y sus demandas sociales pueden restaurar la capacidad de acción política y antimperialista que ha sido barrida en los últimos 20 años de la escena política nacional.

### **Tercer Tema: Hacia la reconstrucción de la vida política y social a través de la liberación de las fuerzas sociales y el fin de la exclusión**

En el esfuerzo de reencantamiento de la política, de recuperación de su profundidad transformadora y de su promesa, **la lucha contra la exclusión de vastos sectores de la sociedad civil emergente es un capítulo histórico que el Aprismo debe liderar. Porque ello permitirá, además, la liberación de fuerzas potencialmente**

**críticas al sistema dominante por la naturaleza misma de sus demandas sociales y culturales.**

### *Reorganización del partido y nueva democracia interna*

Para ello, en lo doméstico, será necesario **iniciar al interior del partido un verdadero proceso de modernización que contemple la reactualización ideológica y programática del Partido del Pueblo y la recomposición democrática de su estructura orgánica.** Ese proceso de modernización debe significar, necesariamente, la constitución de **una nueva coalición entre la sociedad civil y la sociedad política a través del cogobierno del Partido.** En otras palabras, **la profundización de la funcionalidad organizativa del Partido** -conceptuada por la dirigencia como reorganización asociada a las tareas profesionales del Estado y, de otro lado, creación de agrupaciones funcionales- **debe trascender, además, al tema relativo al gobierno democrático del partido, a quiénes ejercerán ese gobierno y a qué intereses deben representar.**

Ahora bien, el primer objetivo, en términos de gobierno del Partido, debe dirigirse a garantizar y preservar el respeto de los intereses del pueblo organizado, es decir de la sociedad civil en su conjunto, a través de la sana prosecución y materialización de sus decisiones políticas a nivel de gobierno central, regional o municipal. El segundo objetivo debe ser **el reconocimiento de la sociedad civil en el gobierno del Partido con autoridad política en la toma de decisiones del Partido del Pueblo.** El tercer objetivo, integrar a la sociedad civil en su conjunto a la vida política nacional, hacerla protagonista del drama político y responsable de su propio futuro; es decir, otorgar a la sociedad civil en el Partido el poder político de que carece en el Congreso Nacional. El cuarto propósito es contribuir al proceso de concertación nacional, pero en el marco de una partido democrático, abierto y plural que represente a todos los sectores que constituyen la sociedad civil y canalice sus demandas en forma consensual. Es decir, **el APRA como partido político y mesa de negociación de todos los sectores civiles en la búsqueda de la resolución pacífica de sus diferencias, a través de iniciativas consensuales y negociadas.**

### *Relanzamiento del Congreso Económico Nacional*

En lo que respecta al ámbito de la escena política nacional, el Aprismo debe **relanzar la propuesta integral de un Congreso Económico Nacional.** Sobre el particular conviene recordar que **el Congreso Económico Nacional tiene un doble objetivo: económico y político.** En lo económico, la reorganización de la producción. En lo político, que es el punto que nos atañe, **la reestructuración del poder político en el Perú.** En ese sentido, es la antítesis de la democracia liberal. Es la participación activa, concertada y pluralista de todos los sectores de la sociedad civil. En otras palabras, **el Congreso Económico Nacional constituye el fin de la exclusión de vastos grupos representativos de la sociedad a través de una evolución cualitativa de la democracia: el paso histórico de una democracia liberal de partidos políticos a una democracia funcional de partidos políticos (renovados) y de organizaciones civiles y populares.** Porque más parlamentarismo, más bicameralidad, no ha sido jamás el

programa político del Partido del Pueblo. **El Aprismo no defiende los fueros de la Democracia Liberal porque ese sistema es excluyente.** Por el contrario, se reafirma en el tema profundo de la **Gobernabilidad proponiendo, para su logro, la constitución de una democracia diferente, más plural y participativa, con el concurso de las fuerzas productivas que representan a aquellos que son protagonistas del drama político.**

Por ello, reducir la propuesta integral del CEN a un tímido, íntimo y reducido Consejo Económico y Social, es castrar un programa profundo de transformación de la institucionalidad política en el Perú, que intenta quebrar el histórico predominio de una legitimidad artificial, de una representatividad falaz, que ha sido herramienta política, uso de intereses facciosos divorciados de los nuevos actores sociales y la sociedad civil organizada.

### *Nueva Ley Electoral*

Consecuente con la propuesta de relanzamiento del Congreso Económico Nacional es **la dación de una nueva Ley Electoral**, que permita a las organizaciones civiles y populares acceder, como instituciones representativas, al Congreso Nacional. Redimensionar la representación nacional, inyectarla de la fuerza revitalizadora de una sociedad atenta al quehacer político nacional, colocándola en el centro mismo del drama, en el epicentro de la toma de decisiones del estado.

De otro lado, **la profundización de una descentralización auténtica**, auspiciada por una nueva clase política, asiste vigorosa a la idea de explorar y encontrar nuevas voces divergentes del sistema. Pueblos olvidados de la peruanidad, grupos sociales marginados por una centralización injusta, hombres y mujeres de un Perú **inédito en propuestas políticas** deben ser convocados y emerger a la escena política nacional.

### *Deuda Externa: Estrategia política y diplomática*

Pero todo este esfuerzo de búsqueda y convocatoria de la sociedad civil para transformar el poder político en el Perú y recuperar las voces críticas del sistema, tiene el peligro de abortar si el Aprismo no propone **una nueva salida política-diplomática al acuciante tema de la deuda externa, a través de fundamentos de Derecho Internacional que sirvan de basamento y legitimen nuestra posición en el seno de la Comunidad Internacional; y de otro lado, con una acción reivindicativa destinada a la impugnación jurídica de la deuda externa** . En efecto, como ya lo he referido largamente en varios artículos, desde un punto de vista estrictamente jurídico, específicamente desde la óptica del **Derecho Internacional** y, concretamente, sobre la base de los **Derechos Humanos**, que defiende la propia Comunidad Internacional a través de la Declaración del Derecho al Desarrollo, Naciones Unidas (1986), **la grave situación que atraviesan nuestras naciones, consecuencia directa de la dura carga de la deuda externa, constituye una flagrante violación de los principios humanistas que esa declaración defiende.** Es decir, el derecho que nos asiste al desarrollo económico, social y cultural, a la consolidación de la justicia social, a la consideración de

nuestras particularidades nacionales y regionales, a trazar libremente estrategias de desarrollo que no pierdan de vista los aspectos sociales y, finalmente, a la resolución del problema de la deuda externa. Principios que ya han sido históricamente consagrados además en la Declaración sobre el Progreso y el Desarrollo Social (1969) y en la Declaración de Viena (1993). Por tanto, en atención a puntuales derechos universalmente consagrados por la propia Comunidad Internacional, se justificaría plenamente una demanda de suspensión definitiva del servicio de la deuda externa, puesto que los Estados tienen el deber, sean cuales fueren sus sistemas políticos, económicos y culturales, de promover todos los Derechos Humanos y las libertades fundamentales, según la Declaración de Viena. **Ese es el marco legal-internacional que debería inspirar una posición política y diplomática del Aprismo en torno a la deuda externa.**

Y consecuente con el respeto al ordenamiento jurídico internacional, a continuación el **Partido del Pueblo debería exigir que las Naciones Unidas de cumplimiento inmediato de los Acuerdos alcanzados en 1947 con el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial, que dispusieron que ambos organismos financieros internacionales pasen a ser organismos especializados del sistema de Naciones Unidas.** Puesto que, si la Comunidad Internacional se siente realmente comprometida con los altos ideales que postula y si sus propósitos son francos y sinceros, debe asumir entonces una actitud clara y decididamente consecuente con los principios que la inspiran.

En lo que respecta al segundo punto de la estrategia político-diplomática, la impugnación jurídica a la deuda externa, el fundamento inicial que motiva la Acción Reivindicativa se vincula al **carácter agiotista y usurero de la obligación** (fundamento al que identificaremos en términos legales como la **Excesiva Onerosidad de la Prestación**). El siguiente fundamento de la Acción Reivindicativa se expresa en la **imposibilidad de ejecutar la obligación**, por circunstancias que escapan del control de los países deudores y que están directamente relacionadas con el intervencionismo transnacional, recesivo y descapitalizante, que afecta a nuestras economías (**fundamento al que identificamos como la Imposible Ejecutabilidad de la Obligación**).

En efecto, la excesiva onerosidad de la prestación se contrae a la contratación de endeudamiento externo a tasas de interés flotantes y sujetas, por tanto, a la fluctuación de las tasas de interés real y nominal, variantes que vienen sufriendo un súbito e histórico aumento, consecuencia de la política monetaria adoptada por Estados Unidos desde 1974, para combatir la inflación que afecta a su economía. Ello multiplicó la deuda total de América Latina (1978-81) y explica su constante crecimiento, no obstante las significativas amortizaciones y el sometimiento de nuestras economías a las salvajes políticas de ajuste auspiciadas por el Fondo Monetario Internacional.

Se infiere así **el carácter multiplicador de la obligación de la Deuda Externa.** Este proceso ascendente también responde a la inmensa demanda de crédito externo por las economías centrales con el propósito de financiar sus proyectos de desarrollo tecnológico. Se observa, además, **el carácter descapitalizador de esa obligación**, a

través de cuotas de amortización excesivamente altas, recesivas y predatoras del ahorro interno de nuestras economías.

Todo lo anterior explica las graves distorsiones que vienen afectando a nuestras economías (pobreza, recesión, descapitalización), distorsiones que hacen imposible la ejecución de la obligación relativa al servicio de la deuda externa, sin un alto costo social.

Ahora bien, esta crisis no es el producto de la aplicación de decisiones políticas soberanas; por el contrario, es el resultado directo de la transnacionalización de la decisión política, expresada en las políticas recesivas de ajuste económico que son administradas por el Fondo Monetario Internacional... ¡paradójicamente a solicitud de los propios acreedores!

De modo que el agiotismo descapitalizante (y por tanto oneroso) y la transnacionalización de la decisión política (elemento que tipifica la inimputabilidad del deudor), son los factores que justifican la acción reivindicativa, cuyo propósito final es liberarnos de la obligación, es decir, **suspender la brutal transferencia de recursos que nos demanda el servicio de la deuda externa, para atender la Deuda Social de nuestra América Latina**, entendida esta como "el compromiso interno de recuperar el ostensible deterioro de los niveles de vida de los sectores más desprotegidos" (Organización Internacional del Trabajo).

Finalmente, para garantizar ante la Comunidad Internacional el correcto manejo de esos recursos, producto de una política de ahorro interno, la propuesta que nos ocupa incluye la **creación de un Fondo Económico para el Desarrollo**, institución cuya representación podrá responder a una participación democrática de todos los sectores sociales, pero cuya mayoría estará reservada a los oprimidos, a los explotados; en suma, al Pueblo.

### ***Relanzamiento continental del Aprismo: Respuesta del Aprismo a la Social Democracia Liberal***

Como último punto de las propuestas relativas a la búsqueda de nuevas voces vinculadas por su lenguaje crítico al sistema, emerge necesario y urgente **el relanzamiento continental del Aprismo, vale decir la reconstitución o el rescate de su proyección continental como Alianza Popular Revolucionaria Americana o A.P.R.A. La difusión de nuestros postulados, la extensión de nuestras propuestas a todo lo largo de los pueblos indoamericanos es también tarea de afirmación política en un continente que es el área natural de acción del Aprismo Antimperialista y no de una socialdemocracia europeizante cuyos intereses difieren de los nuestros**. Ello viene como conclusión inmediata del análisis del Imperialismo realizado a comienzos de mi exposición, oportunidad en la que señalé que las superpotencias, entre ellas la Comunidad Económica Europea, se hallan sumergidas en una competencia salvaje por la supremacía del mercado en alta tecnología. **Este fenómeno permite a los ideólogos de la socialdemocracia europea sentar el análisis de su relación con el imperialismo americano en simples términos de competencia y no de subordinación imperialista**.

Lo trasunta, por ejemplo, Alain Touraine, cuando afirma que “los Estados Unidos disfruta su actual supremacía porque inventó y desarrollo **nuevas tecnologías** que Alemania y Francia han visto desacelerar en su dominio..” (Ob. cit., p. 13). Como podemos apreciar aquella no es precisamente la realidad de nuestra conflictiva relación con los Estados Unidos. Y confirmando su punto de vista absolutamente relativista, y que se contrae a las coordenadas de su posición geográfica en el mundo y al desarrollo particular de Europa, vale decir a su espacio-tiempo histórico, el mismo autor aconseja que **“nuestro primer objetivo debe ser el desarrollo tecnológico...”** (Ob. cit. p 19). Es decir, el autor se mueve en la lógica de los intereses particulares de las potencias industrializadas: **la competencia o superlucha por la supremacía tecnológica.**

Pero si alguna duda ha quedado -y para prevenir a los deportistas del “pero” de un nuevo argumento estéril por la incontrastable realidad de los hechos que dividen la historia de Indoamérica de la Europea- cito nuevamente a Haya de la Torre: **“Pues ‘reconociendo que la lucha contra el imperialismo ante todo es lucha política-económica’, ésta no tiene el mismo carácter que la conflictiva rivalidad de dos imperialismos resultantes de la competencia de dos grandes países industrializados” (“Treinta años de Aprismo”, p. 56).**

Todo lo cual confirma nuestra personalidad política forjada no por los ideólogos de la socialdemocracia europea y su propio proyecto histórico, sino por un gran pensador indoamericano conciente de la relatividad de los fenómenos económico y político, dependiendo del punto de vista del observador.

He pasado revista a temas puntuales que demandan la inmediata atención del Partido del Pueblo, si el propósito es reafirmar su carácter antimperialista aliándose con la sociedad civil para transformar y reconstruir la vida política y social de nuestros pueblos. Una actitud madura de nuestros líderes, de nuestros políticos, consecuencia directa de lamentables sucesos y experiencias pretéritas de las que tomaron parte, debería ser suficientes para orientar inteligentemente nuestro rumbo. Pero como ya lo afirmara el propio Víctor Raúl en su libro capital **“la inspiración fundamental, la línea ideológica inspiradora de la acción que es necesario llevar adelante organizadamente señala la dirección de nuestra marcha: sabemos bien que va hacia la izquierda. Ese es nuestro rumbo y el rumbo es lo que importa”** (“El Antimperialismo y el Apra”. pp.190-191).

*Boston, marzo del 2001*

*marcoludmila@msn.com*

---

Marco Antonio Flores Villanueva (Lima, 1961). Estudió Derecho y Ciencias Políticas en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos; Piano y Teoría Musical en el Conservatorio Nacional de Música de Lima-Perú; y Composición Musical en el mundialmente prestigiado Boston Conservatory of Music de los Estados Unidos, donde se graduó con honores. Igualmente, ha asistido a cursos libres de Política Internacional e Instituciones Internacionales en la Escuela de Extensión de la Universidad de Harvard en Boston, Estados Unidos. Sus artículos políticos han sido publicados en Lima-Perú, en el diario “La República”, “Correo”, “La Razón”, la Revista Política “Apertura” y “Nueva Generación”; en publicaciones en Internet como “El Militante”, “Pueblo Continente” ([www.pueblocontinente.com](http://www.pueblocontinente.com)), Red Voltaire ([www.redvoltaire.net](http://www.redvoltaire.net)), y en “Digital” y “La Fogata” de Argentina. En la ciudad de Boston, en el periódico de habla hispana “La Semana”, “El Mundo”, “El Planeta” y en el diario en idioma Inglés “Metro”. En el Perú militó en el Comité Distrital de San Borja y posteriormente en el Comité Distrital de Miraflores. Marco Flores reside actualmente en Boston, Estados Unidos, donde se desempeña como Compositor de Música Culta y Música para Cine, Documentales y Cortometrajes, habiendo ofrecido numerosos conciertos en esa ciudad, en importantes salas como el exclusivo Harvard Musical Association y en el Berklee College of Music y en Europa en la República Checa. Marco Flores es artista de Triton Music Services ([www.tritonmusicservices.com](http://www.tritonmusicservices.com)), que acaba de dar inicio a la publicación de sus obras musicales en los Estados Unidos. Es, además, miembro de la Sociedad Americana de Compositores, Autores y Editores y del American College of Musicians. Ha ejercido el cargo de Presidente del Consejo de Consulta del Consulado General del Perú en Boston. y en Julio del 2002 fue distinguido por el Alcalde de la Ciudad de Boston, Mister Thomas Menino, en mérito a su trabajo en beneficio de la comunidad peruana en esa ciudad y por su tarea de difusión cultural.

(\*) Ponencia originalmente presentada en la ciudad de Miami, en el marco del evento denominado “Plenario de la Fraternidad Víctor Raúl Haya de la Torre”, realizado el 9 de Marzo del 2001.

---

